



Servicios Operativos

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INICIA UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN TODOS LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD PARA FOMENTAR EL USO DEL CONTENEDOR MARRÓN

Un equipo de más de 60 informadores ambientales interactuará con la ciudadanía durante un mes y medio en los 11 distritos

La campaña va dirigida a la ciudadanía en general y sectores claves como comerciantes, comunidad educativa, asociaciones y entidades, entre otros

El contenedor marrón está destinado a biorresiduos, como por ejemplo restos de comida

08/01/2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de Limasam, da un paso más para facilitar y mejorar el reciclaje de residuos orgánicos en hogares y comercios con una campaña de información y sensibilización. Agrupadas bajo el lema *'La orgánica es vida. Separa al marrón'*, las distintas acciones propuestas buscan fomentar el uso correcto del contenedor de tapa marrón. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la concejala de Servicios Operativos y responsable de Limasam, Teresa Porrás, ha presentado la campaña que arranca hoy y que se va desarrollar en este primer trimestre del año.

La campaña salió a licitación y fue adjudicada a la empresa especializada en sostenibilidad Anthesis Lavola, encargada de ejecutar las acciones por un importe de 587.692,93 euros, iniciativa financiada dentro del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) –Financiado por la Unión Europea– NextGenerationEU.

Desde el 8 de enero y hasta el 21 de febrero de este año, un equipo de información ambiental formado por más de 60 personas estará en los 11 distritos de la ciudad interactuando con la ciudadanía. La ciudadanía podrá conocer la campaña, el sistema de recogida de residuos orgánicos y cómo realizar de manera adecuada la separación selectiva de la materia orgánica en el hogar.



La información será facilitada mediante cuatro puntos informativos itinerantes, a pie de contenedor y a pie de calle en las zonas comerciales. Las personas que visiten un punto informativo podrán recoger un kit de la orgánica, formado por un cubo marrón aireado, un paquete de bolsas compostables y distintos materiales con información muy clara y visual. Los horarios de los puntos informativos serán de lunes a sábados de 9:30 a 20:00 h y los domingos de 10:00 a 14:00 h. Para llegar a un público más amplio, se realizarán distintas acciones teatralizadas en la calle.

Para generar un cambio de hábito también entre los comerciantes, los equipos realizarán visitas individualizadas a los establecimientos comerciales en las que explicarán cómo se recoge y gestiona la nueva fracción. Igualmente se han programado sesiones con grandes centros de actividad de la ciudad donde se concentran establecimientos que generan una gran cantidad de materia orgánica como los mercados, centros comerciales u hospitales.

También se han elaborado dos unidades didácticas autoguiadas sobre residuos y economía circular para acercar la fracción orgánica a los centros educativos. Así mismo, se organizarán sesiones formativas para el personal municipal y de Limasam, y sesiones informativas para entidades y asociaciones.

La campaña informativa recorrerá todos los distritos en las siguientes fechas:

- Carretera de Cádiz: del 8 al 13 de enero
- Cruz de Humilladero: del 14 al 19 de enero
- Teatinos-Universidad: del 20 al 24 de enero
- Málaga Este: del 25 al 29 de enero
- Bailén Miraflores: del 30 de enero al 3 de febrero
- Málaga Centro: del 4 al 8 de febrero
- Ciudad Jardín: del 9 al 12 febrero
- Palma Palmilla: del 13 al 15 de febrero
- Churriana: del 16 al 17 de febrero
- Campanillas: del 18 al 19 de febrero
- Puerto de la Torre: del 20 al 21 de febrero

2

La campaña podrá ser seguida a través de las RRSS de Limasam, o accediendo en el siguiente enlace, en el que se puede consultar el mapa de actividades de la campaña y descargar el material divulgativo. También se pueden atender las dudas a través del teléfono 900 900 000 o bien a través del correo electrónico gestionderesiduos@limpiezademalaga.es. A lo largo de la campaña se analizará también la percepción de la ciudadanía respecto a la implementación del contenedor de tapa marrón a través de encuestas

CONTENEDORES MARRONES

Este nuevo contenedor marrón deberá captar el 40% de los residuos que actualmente van al contenedor gris y que corresponden a biorresiduos. Así, hay que indicar que van al contenedor marrón aquellos residuos que se pueden descomponer y/o producir olores. Como por ejemplo:

- Restos de comida; carne, pescado, frutas, verduras, pan y cáscara de huevo, de mariscos y de frutos secos.
 - Cajas de pizza y servilletas de papel manchadas por alimentos.
 - Posos de café y bolsitas de infusiones
 - Papel de cocina y servilletas sucias.
 - Restos vegetales; como flores y hojarasca.
- Además, el usuario debe emplear bolsas compostables en el contenedor marrón.

Estas acciones se complementarán, con las inversiones ya anunciadas en el Centro Ambiental de Málaga, encaminadas a generar un compost de calidad generado desde el biorresiduo, que pueda ser empleado como abono en cultivos.

Este contenedor se une al amarillo, destinado a envases de plástico, envases brik y los de metal y de aluminio; al azul, para el papel y cartón; al verde, para el vidrio; y al gris, que desde su implantación se emplea exclusivamente para la fracción resto (aquellos que no son biorresiduos).

LO QUE VA AL CONTENEDOR GRIS

Es importante recalcar y diferenciar aquellos residuos que seguirán quedándose en el contenedor gris (fracción resto). Como son los siguientes:

- Restos higiénicos y sanitarios: toallitas húmedas, pañales, compresas, tampones, tiritas, vendas, etc.
- Excrementos de animales.
- Restos de cerámica, platos, fuentes, jarrones, así como copas de cristal (que no debe ir al contenedor verde por que no es un envase de vidrio).
- Elementos de plástico que no sean envases como bolígrafos, cepillo de dientes, chupetes.
- Cenizas como los restos del barrido, bolsas de aspiradoras, cigarrillos.

INCREMENTO DE LA RECOGIDA SELECTIVA

En 2023 en Málaga se generaron 295.700 toneladas de residuos municipales, 200.000 de las cuales se depositaron en el contenedor gris y acabaron en el vertedero en gran medida. Entre el 40-50% de estos residuos corresponde a residuos orgánicos.

Reciclando la materia orgánica se mejora la recogida selectiva de los demás residuos, aumenta la eficiencia de su tratamiento y transformación en compost, se reduce la contaminación del aire y se incrementa la vida útil del vertedero. Con la separación de los residuos urbanos, se espera lograr los objetivos de recogida selectiva municipal marcados por la Unión Europea de al menos un 55% en 2025.

El contenedor de tapa marrón llegó en Málaga en 2022 a través de una prueba piloto. Actualmente, se sigue implantando, en la actualidad se cuenta con 1.529 contenedores marrones en la ciudad y se seguirá incorporando de forma

gradual hasta su implantación definitiva en 2025. En 2023, se recogieron en este contenedor unas 20.000 toneladas.

La nueva normativa refuerza aún más la aplicación del principio de jerarquía mediante la obligatoriedad del uso de instrumentos económicos y, se fortalece la prevención de residuos incluyendo medidas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos al desperdicio alimentario. Así mismo, se incrementa a medio y largo plazo los objetivos de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales, y se establece la obligatoriedad de nuevas recogidas separadas, fomentándose la preparación para la reutilización y el reciclado.